



# FACULTAD DE CIENCIAS BIOMÉDICAS

Grado en Odontología

## Programa de la asignatura P046001110 – INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA

<b>CÓDIGO:</b>	P046001110
<b>TÍTULO:</b>	INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA
<b>DESCRIPCIÓN DEL CURSO:</b>	The subject of INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA tries to introduce students to the usual terms, instruments, equipment and techniques that will be useful in other disciplines, during and after the Degree.
<b>CARÁCTER:</b>	Obligatoria
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6
<b>CONTEXTUALIZACIÓN:</b>	La materia de INTRODUCCIÓN A LA CLÍNICA se halla en el 1º curso del Grado, puesto que se trata de una asignatura introductora de conceptos y técnicas de otras disciplinas. Pero no sólo es por esta razón que se halla al principio de los estudios de Grado de Odontología si no que debe ser así por cuanto muestra al alumno cuáles y cómo son las instalaciones, equipamiento, unidad dental básica, instrumental manual y rotatorio que es utilizado en cada una de las distintas asignaturas y para cada uno de los tratamientos a realizar con los pacientes.
<b>MODALIDADES EN LAS QUE SE IMPARTE:</b>	Presencial Español/Inglés
<b>COMPETENCIAS AS:</b>	<b>COMPETENCIAS GENERALES</b>  Relaciones sociales  Trabajo en equipo  Orientación a la ayuda  Empatía y escucha  Motivación  Innovación y creatividad

	<p>Planificación</p> <p>Responsabilidad con las tareas</p> <p>Valores personales</p> <p>Confianza en si mismo</p> <p>Toma de decisiones</p> <p>Influencia en los demás</p> <p>Iniciativa</p> <p>Orientación a resultados</p> <p>Integración de la Información</p> <p>Solución de problemas</p> <p><b>VALORES PROFESIONALES, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS ÉTICOS</b></p> <p>Conocer los elementos esenciales de la profesión de dentista, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales.</p> <p>Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional.</p> <p>Saber identificar las inquietudes y expectativas del paciente, así como comunicarse de forma efectiva y clara, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, los medios de comunicación y otros profesionales.</p> <p>Comprender y reconocer los aspectos sociales y psicológicos relevantes al tratamiento de pacientes.</p> <p>Saber aplicar los principios del control de la ansiedad y del estrés sobre uno mismo, sobre los pacientes y sobre otros miembros del equipo odontológico.</p> <p>Comprender la importancia de desarrollar una práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura.</p> <p>Promover el aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas, así como la motivación por la calidad.</p> <p>Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y</p>
--	--

trabajar en equipo.

Comprender la importancia de mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar a los estudiantes en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.

## **B. FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE LA ODONTOLOGÍA. ADQUISICIÓN Y VALORACIÓN CRÍTICA DE LA INFORMACIÓN .**

Comprender las ciencias biomédicas básicas en las que se fundamenta la Odontología para asegurar una correcta asistencia buco-dentaria.

Comprender y reconocer la estructura y función normal del aparato estomatognático, a nivel molecular, celular, tisular y orgánico, en las distintas etapas de la vida.

Comprender y reconocer las ciencias de los biomateriales esenciales para la práctica odontológica así como el manejo inmediato de las posibles alergias a los mismos.

Conocer de los procesos generales de la enfermedad, entre los que se incluyen la infección, la inflamación, las alteraciones del sistema inmune, la degeneración, la neoplasia, las alteraciones metabólicas y los desórdenes genéticos.

Estar familiarizado con las características patológicas generales de las enfermedades y trastornos que afectan a los sistemas orgánicos, específicamente aquellas que tienen repercusión bucal.

Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de los fármacos y otras intervenciones terapéuticas, conociendo sus contraindicaciones, interacciones, efectos sistémicos e interacciones sobre otros órganos, basándose en la evidencia científica disponible.

Comprender y reconocer los principios de ergonomía y seguridad en el trabajo (incluyendo control de infecciones cruzadas, protección radiológica y enfermedades ocupacionales y biológicas).

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica

y sanitaria.

	<p>Conocer del método científico y tener capacidad crítica para valorar los conocimientos establecidos y la información novedosa. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.</p> <p><b>E. SALUD PÚBLICA Y SISTEMAS DE SALUD.</b></p> <p>Reconocer los determinantes de la salud bucal en la población, tanto los genéticos como los dependientes de los estilos de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.</p> <p>Reconocer el papel del dentista en las acciones de prevención y protección ante enfermedades bucales, así como en el mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.</p> <p>Conocer el Sistema Nacional de Salud, así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.</p>
<b>TEMARIO:</b>	<p>1.- NOMENCLATURA 2.- INTRODUCCIÓN A LA PROTESIS FIJA Y REMOVIBLE 3.- INTRODUCCIÓN A LA ODONTOLOGIA RESTAURADORA Y ESTÉTICA 4.- INTRODUCCIÓN A LA CIRUGÍA E IMPLANTOLOGÍA 5.- DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN 6.- INSTRUMENTAL MANUAL Y ROTATORIO 7.- CONSULTORIO ODONTOLÓGICO 8.- EQUIPO DENTAL 9.- EQUIPAMIENTO 10.- ERGONOMÍA 11.- LABORATORIO DENTAL 12.- ENFERMEDADES PROFESIONALES 13.- NUEVAS TECNOLOGÍAS 14.- CALIDAD Y MARKETING</p>
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</b>	<p>ACTIVIDADES EN LA SALA DE SIMULACIÓN - Toma de impresiones de arcada superior e inferior en personas dentadas, con material de impresión habitual - Vaciado (positivado) en yeso Piedra de las impresiones obtenidas - Vaciado en yeso París de moldes de modelos desdentados, superior e inferior - Zocalado de los modelos de yeso obtenidos - Adiestramiento psicomotriz con el tallado de dientes en jabón (incisivo, canino, premolar y molar) - Adiestramiento en la colocación del dique de goma en dientes unitarios y grupos dentales a los fantomas de la sala de simulación - Adiestramiento en el uso del instrumental manual y rotatorio de baja, media y alta velocidad - Adiestramiento en la posición ergonómica de trabajo y en las diferentes posiciones del odontólogo en relación al paciente (= cabeza de fantomas) ACTIVIDADES DE ESTUDIO - Recopilación en castellano e inglés de un glosario con los términos más utilizados en Odontología - Diseño de un consultorio odontológico - Presentación en Powerpoint de un tema relacionado con el marketing y la calidad ACTIVIDADES EN LAS SALAS CLINICAS DE PACIENTES - Adiestramiento en el uso del equipo dental - Adiestramiento en la posición ergonómica de trabajo y en las diferentes posiciones del</p>

	odontólogo en relación al paciente, en los equipos dentales
<b>EVALUACIÓN:</b>	<p>Las materias del módulo 2, al cual pertenece esta materia, se evaluarán con procedimientos similares.</p> <p>Así, las actividades formativas de presentación de conocimientos y procedimientos y de estudio individual del estudiante serán evaluadas mediante una prueba escrita. (30 % de la evaluación)</p> <p>Las actividades en las que los estudiantes realicen algún tipo de trabajo o actividad de carácter grupal o individual (monográficos, revisiones bibliográficas, resolución de casos, portafolios) serán evaluadas a partir de un perfil de competencias construido ad hoc que considere la documentación entregada. (10 % de la evaluación)</p> <p>Las materias con actividad práctica de laboratorio o clínica serán evaluadas en relación a los logros específicos de cada una de ellas, presentación de trabajos, valoración de los tratamientos clínicos realizados y la consecución de las competencias en habilidades manuales y clínicas. (50% de la evaluación)</p> <p>Se valorará el trabajo desarrollado por el alumno y las habilidades y actitudes mostradas durante las evaluaciones. (Todas las materias: 10% de la evaluación)</p>
<b>NORMATIVA ESPECÍFICA:</b>	
<b>METODOLOGÍA:</b>	<p>BASCONES "Tratado de Odontología" Tomo IV Ed. SmithKline Beecham. (1998) -</p> <p>CORTESI V. "Manual práctico para el auxiliar de odontología" Ed. Elsevier. (2008) -</p> <p>RIVAS TORRES, F. "Metodología Dental Básica. Técnicas de laboratorio". Ed.Salvat. (1990)</p>
<b>FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN:</b>	15/09/2014